

*Este documento ha sido traducido por el Área de Servicios de Información, Traducciones y Lenguas Originarias de la Biblioteca del Congreso de la República con fines meramente informativos para los usuarios de la institución. Se trata de una traducción no oficial del texto en inglés «Supporting the quality of deliberative democracy: The contribution of parliamentary library and research services» del investigador David A. Alexander, publicado por Parliamentary Affairs, Volumen 78, 1, 111–134, el 17 de abril del 2024; la versión en español que no ha sido verificada por esta institución**

Título del documento:

Inglés: «Supporting the quality of deliberative democracy: The contribution of parliamentary library and research services»
Nº de páginas: 24.
DOI: <https://doi.org/10.1093/pa/gsae008>

Fecha de publicación del documento: 17 de abril del 2024.

Historia del artículo:

Recibido: 18 de diciembre del 2023

Revisado: 20 de marzo del 2024

Aceptado: 25 de marzo del 2024

Español: «Apoyo a la calidad de la democracia deliberativa: la contribución de los servicios de la Biblioteca y de investigación del Parlamento»
Nº. de páginas: 28
Fecha de documento: noviembre del 2025

Institución: *Parliamentary Affairs*, Volumen 78, 1, 111–134, el 17 de abril del 2024. <https://doi.org/10.1093/pa/gsae008>

Derechos de autor: © Los autores, 2024.

Publicado por Oxford University Press en nombre de la Hansard Society. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution License (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), que permite la reutilización, distribución y reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite adecuadamente la obra original.

Citación: David A Alexander, Supporting the quality of deliberative democracy: The contribution of parliamentary library and research services, *Parliamentary Affairs*, Volume 78, Issue 1, January 2025, Pages 111–134, <https://doi.org/10.1093/pa/gsae008>

* N. de la T.: Documento traducido del inglés al español por el Área de Servicios de Información, Traducciones y Lenguas Originarias de la Biblioteca del Congreso de la República (MPZ).

**Sobre el emisor
o productor:**

Parliamentary Affairs es una revista líder, revisada por pares, que cubre todos los aspectos de la representación y la política relacionados con la institución parlamentaria. La revista se publica en colaboración con la Hansard Society, creada para promover la democracia parlamentaria en todo el mundo.

Fundada en 1947, *Parliamentary Affairs* cuenta con un distinguido historial en la vinculación de la teoría y la práctica del parlamento y la política. *Parliamentary Affairs* tiene como objetivo publicar investigaciones comparativas y metodológicamente diversas, y acoge con agrado las contribuciones innovadoras y estimulantes de autores de todo el mundo que aborden los temas centrales de *Parliamentary Affairs*: la representación parlamentaria y la democracia.

Autor del texto: David A. Alexander

Política y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Escuela de Ciencias Sociales; Universidad de Glasgow, University Avenue, Glasgow G12 8QQ, Reino Unido

Correspondencia: David.Alexander@Glasgow.ac.uk

Apoyo a la calidad de la democracia deliberativa: la contribución de los servicios de la Biblioteca y de investigación del Parlamento

David A. Alexander**

Política y Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Escuela de Ciencias Sociales; Universidad de Glasgow, University Avenue, Glasgow G12 8QQ, Reino Unido

* Correspondencia: David.Alexander@Glasgow.ac.uk

A pesar de la importante función para la que fue creado, como fuente de información independiente que provee datos al legislador para la toma de decisiones políticas, el servicio parlamentario de biblioteca e investigación (SPBI) ha sido un componente poco explorado de los parlamentos europeos. Este artículo explora el Centro de Información del Parlamento Escocés (SPICe), el servicio combinado de biblioteca e investigación del Parlamento, e investiga cómo la unidad cumple una función experta, pero también explora su contribución a los esfuerzos democráticos deliberativos. Considero que el miembro del personal del SPBI podría contribuir con el apoyo a la calidad de los mecanismos deliberativos, al reducir los costos de acceso a la información para los participantes.

Palabras clave: democracia deliberativa; paneles ciudadanos; participación; minipúblicos; biblioteca y servicio de investigación parlamentario; Parlamento escocés.

1. Introducción

Se reconoce que el servicio parlamentario de biblioteca e investigación (SPBI) está ampliamente presente en los sistemas democráticos de Europa y, en realidad, también a nivel internacional (Jágr, 2022). Sin embargo, a pesar del invaluable servicio para el que fue creado —es decir, brindar información que oriente la toma de decisiones y ofrezca sugerencias sobre la posibilidad de apoyar la capacidad de formulación de políticas de las asambleas (Harfst y Schnapp, 2003) o, de manera prospectiva, mejorar las iniciativas de participación de los ciudadanos en el Parlamento (Fitsilis y Koutsogiannis, 2017)—, dentro del campo de la ciencia política, el SPBI y sus

* © Los autores, 2024. Publicado por Oxford University Press en nombre de la Hansard Society. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution License (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), que permite la reutilización, distribución y reproducción sin restricciones en cualquier medio, siempre que se cite adecuadamente la obra original.

funcionarios constituyen aún un «tema casi inexplorado» (Jágr, 2022: 95). Por tanto, en este artículo, planteo la pregunta: ¿cómo pueden los servicios de biblioteca e investigación contribuir a la calidad de la democracia representativa?

En los últimos años, se ha renovado el interés por comprender la contribución de los funcionarios en los sistemas democráticos representativos (Christiansen, Griglio y Lupo, 2021). A partir de trabajos que examinaron las relaciones principal-agente (Huber, 2000), los estudios han considerado los factores que afectan la contribución de los expertos (Gailmard y Patty, 2007), los determinantes de la influencia (Becker y Bauer, 2021) y, cada vez más, la contribución a la capacidad de los parlamentos de participar en la toma de decisiones (Alexander, 2021). Sin embargo, aunque esta agenda incipiente ha ido tomando forma, se ha centrado sobre todo en el ejemplo —importante, pero limitado— de los administradores parlamentarios que coordinan los procesos legislativos.

No obstante, se han publicado algunos estudios de caso donde se reconoce a los miembros del personal del SPBI como proveedores de información de calidad a los legisladores, así como la importancia de sus servicios dentro de las democracias representativas (véase Jágr, 2022; Revesz, 2023¹). Si bien la evidencia es escasa, algo que busco abordar en este artículo, el SPBI contribuiría a que los parlamentos actúen a partir de los recursos informativos especializados que coleccionan. Aunque esta no sería la única contribución destacada. Se ha afirmado que el SPBI también podría apoyar la capacidad de las asambleas para involucrar a los ciudadanos (Missingham, 2011; Fitsilis y Koutsogiannis 2017). La mayor participación de los ciudadanos ha sido un objetivo común entre los parlamentos para mejorar las deficiencias percibidas de legitimidad. Esto ha impulsado deseos de innovación, como las formas institucionalizadas de democracia deliberativa, donde la ciudadanía participa realmente en el debate sobre las opciones de políticas públicas, mediante una mayor calidad de la participación, para mejorar la legitimidad legislativa (Bächtiger *et al.*, 2018). En estos esfuerzos de participación parlamentaria, los funcionarios suelen actuar como facilitadores (Leston-Bandeira y Siefken, 2023), pero rara vez se les considera en los estudios. En este artículo, sostengo que el personal del SPBI podría contribuir con los mecanismos deliberativos, gracias a los recursos especializados con que cuentan estas unidades.

Los enfoques deliberativos que involucran a los ciudadanos han cobrado cada vez más fuerza como innovaciones destacadas que podrían contribuir a abordar los problemas de legitimidad de la toma de decisiones parlamentarias, en cierta medida, pues brindan oportunidades sustanciales de contar con el aporte de los ciudadanos, si se implementan adecuadamente. A partir de ahí, los académicos han reflexionado ampliamente sobre cómo lograrlo y las posibilidades de institucionalizarlo en todos los sistemas; sin embargo, las posibles labores y contribuciones del funcionario rara vez han recibido una atención

¹ Tanto Jágr (2022) como Revesz (2023) son investigadores que se encuentran en los inicios de su carrera y merecen atención y reconocimiento por sus recientes contribuciones.

significativa, lo que considero un descuido. Una característica definitoria cada vez más reconocida de los mecanismos deliberativos, como los minipúblicos, es la importancia de la información para orientar el debate de los participantes (Fung, 2003; Brown, 2014), un recurso que el SPBI posee prospectivamente en abundancia y en cuya comunicación tiene experiencia, aunque aún persiste un déficit de comprensión y evidencia empírica sobre las funciones y cualidades de los actores que podrían o deberían brindar información (véase Roberts *et al.*, 2020). Asimismo, se reconoce cada vez más que los funcionarios serán, y probablemente ya lo sean, actores claves en el desarrollo progresivo de los enfoques estratégicos que los parlamentos adoptarán y formalizarán para la participación (Chungong, 2023), incluyendo la deliberativa. Las acciones iniciales de los funcionarios hoy probablemente influirán y definirán los procedimientos del futuro.

Para abordar este vacío, exploro el Centro de Información del Parlamento Escocés (SPICe), su biblioteca y servicio de investigación, como un caso positivo de un SPBI que apoya a una asamblea legislativa y realiza una evidente nueva contribución a las iniciativas de participación deliberativa del Parlamento. Este artículo constituye la primera exploración empírica dedicada al SPICe², con acceso excepcional. Si bien se trata de un estudio de caso único, lo utilizo como elemento contextual para una conceptualización más sofisticada del SPBI. Además de respaldar la capacidad del parlamento para participar en la toma de decisiones, descubro que los funcionarios podrían mejorar la calidad de la acción deliberativa, identificando varios aportes, que incluyen el apoyo de expertos y de la organización. En consecuencia, este artículo constituye un primer paso puntual, que explora la posible contribución del funcionario investigador a la acción deliberativa y ofrece una comprensión delimitada de este ámbito parlamentario, con el propósito de iniciar nuevas discusiones y avanzar en el proceso de precisar cómo la facilitación incide en la calidad de la democracia deliberativa y en el papel que podría desempeñar dicho funcionario.

Comienzo analizando las razones para centrar la atención en el SPBI. A continuación, examino la comprensión contemporánea y las funciones que cumple este servicio. Luego presento una descripción del SPICe, antes de evaluar qué nos revelan los hallazgos sobre el papel del SPBI y de qué manera este podría incluir aportes a la democracia deliberativa.

2. ¿Por qué explorar la biblioteca y el servicio de investigación parlamentarios?

Para ofrecer un nivel de representación democrática, todos los parlamentos se enfrentan a una serie de problemas similares. Un reto constante es cómo lograr que los parlamentos alcancen el mejor nivel de calidad posible en su actuación, frente a las limitaciones de unas horas de trabajo finitas, la complejidad cada vez mayor de la elaboración de políticas y los

² Existen estudios descriptivos, y ahora anticuados, de ex funcionarios del SPICe (véase Seaton, 2006; Mansfield, 2009).

esfuerzos de los ejecutivos por dominar la toma de decisiones (Cox, 2008). Cuanto mayor sea la capacidad de un parlamento de participar de manera eficiente y eficaz en los procesos de formulación de políticas, mejores serán los beneficios potenciales en cuanto a la satisfacción de las demandas sociales. Los parlamentos se organizan para mejorar la eficacia y potenciar su capacidad con mecanismos institucionales como la sistematización de comisiones especializadas (Strøm, 1998), prácticas formales e informales para promover la acumulación de conocimientos especializados en materia de formulación de políticas (Alexander, 2022), la dotación de personal para el desarrollo de capacidades (Christiansen, Griglio y Lupo ,2021) o, lo que parece ser una característica cada vez más común de la democracia parlamentaria europea, el desarrollo de servicios de biblioteca e investigación que generan información (Harfst y Schnapp, 2003).

2.1 Dimensión informativa

Según la teoría informativa de la organización legislativa (Krehbiel, 1992), los parlamentarios desean información para aumentar su participación relevante en la toma de decisiones, mitigar las consecuencias negativas y establecer ventajas informativas asimétricas aprovechables durante la negociación para influir en los resultados. Es la generación de información, como recurso, lo que ayuda a los parlamentos a resistir la supremacía de los ejecutivos, si se obtiene de forma independiente, y a participar eficazmente en los procesos de formulación de políticas (Strøm, 1998). Si bien los parlamentos suelen carecer de los recursos de los ejecutivos, se supone que los funcionarios parlamentarios, generalmente administradores en las observaciones contemporáneas, apoyan la capacidad de los parlamentos para participar en la toma de decisiones. Al facilitar el trabajo legislativo, redactar documentos técnicos, recopilar información y ofrecer aportes expertos a los procesos de elaboración de las políticas, los funcionarios pueden aumentar la capacidad de actuar de los parlamentos (Högenauer y Neuhold, 2015).

En la literatura actual —como la que describe al Bundestag alemán (Schick y Hahn, 1995), Westminster (Murphy, 2010), a Chequia (Jágr, 2022), a la democratización de Europa del Este (Robinson y Gastelum, 1998) y al Parlamento Europeo (Revesz, 2023)— los funcionarios del servicio de investigación son considerados como probables fuentes y recursos de apoyo informativo, particularmente durante las primeras fases de la formulación de las políticas, cuando las preferencias hacia la elección de las políticas se están potencialmente formulando (Schick y Hahn, 1995). Según su descripción, el SPBI contribuye prospectivamente a apoyar a los parlamentos para que participen en la toma de decisiones, como proveedores de conocimiento especializado (Robinson y Gastelum, 1998), posiblemente con patrones similares a lo que se ha detectado en estudios de caso sobre administradores parlamentarios (véase Alexander, 2021) o de funcionarios de los ejecutivos (véase Page y Jenkins, 2005; Klüser, 2022). Sin embargo, los parlamentos no solo deben preocuparse por desarrollar la capacidad de actuar mediante la organización de la información. Esta capacidad se complementa con el desafío de la legitimidad.

2.2 Dimensión de legitimidad

En las democracias representativas existe un reconocimiento de que existe un deterioro de la legitimidad en la percepción de los ciudadanos respecto a las instituciones, incluidos los parlamentos. La respuesta ha sido tratar de aumentar la participación ciudadana ([Bingham, Nabatchi y O'Leary, 2005](#)). Por lo general, los parlamentos han buscado fortalecer su vínculo con los ciudadanos y ampliar la información disponible ([Leston-Bandeira y Siefken, 2023](#)), con el fin de aumentar la transparencia y reducir los costos de participación para el ciudadano crítico, que apoya la democracia, pero es crítico del desempeño institucional y percibe barreras a la participación ([Norris, 2011](#)) para involucrarse en los procesos democráticos.

El SPBI se ha identificado como un posible vehículo para aumentar la participación ciudadana por cuanto es un organismo comunicativo y tecnológicamente competente, con recursos informativos en las áreas políticas donde los parlamentos toman decisiones que afectan a la sociedad ([Missingham, 2011](#)). Según [Fitsilis y Koutsogiannis, \(2017: 2\)](#):

Gracias a la acumulación de experiencia y conocimientos científicos y técnicos a lo largo de los años, los PaRS [Servicios de Investigación Parlamentaria] tienen ahora la posibilidad de convertirse en impulsores de la innovación en muchos ámbitos parlamentarios tradicionales, como la apertura, la transparencia y el empoderamiento de los ciudadanos, estableciéndose así en la conciencia parlamentaria como componentes creíbles y, por lo tanto, indispensables de los parlamentos modernos.

De hecho, se puede observar que las bibliotecas parlamentarias indican dimensiones de participación. Por ejemplo, la Biblioteca Parlamentaria de Grecia afirma realizar diversas actividades de participación ciudadana, además de permitir el acceso a recursos especializados ([Hellenic Parliamentary Library, 2022](#)). También se ha evaluado que la Biblioteca del Sejm de Polonia se esfuerza constantemente por aumentar su accesibilidad a los ciudadanos ([Murphy, 2010; Sejm Library, 2015](#)). Esto incluso se observa a nivel supranacional, donde la Biblioteca del Parlamento Europeo proporciona acceso a recursos y ha creado una «App Ciudadana» para la participación en toda Europa ([EP Library, 2022](#)). No obstante, si bien se cuenta con abundante conocimiento sobre la organización de otros mecanismos parlamentarios orientados a fortalecer la legitimidad o la capacidad institucional, la participación del SPBI ha permanecido mayoritariamente limitada a estudios meramente descriptivos.

3. La biblioteca parlamentaria y el servicio de investigación

Para comenzar a definir su naturaleza, tal como se entiende actualmente, las bibliotecas y los servicios de investigación pueden ser áreas independientes dentro de los parlamentos. Sin embargo, me centraré en la biblioteca que combina la conservación de archivos y el servicio de investigación, como lo hace el SPICe en el Parlamento de Escocia, ya que se

considera una situación común, según [Jágr \(2022\)](#). Si bien la organización y los procedimientos varían entre los parlamentos, se esperaría que un servicio combinado se encargara de la conservación de documentos, la definición de la estrategia diaria de organización (servicio de biblioteca) y la realización de investigaciones para generar información a petición del legislador (servicio de investigación).

Dado que los legisladores desean contar con conocimientos especializados, pero a menudo carecen de los recursos personales necesarios para sintetizarlos a un nivel satisfactorio que sea comprensible ([Robinson y Gastelum, 1998](#)), el SPBI debería funcionar como una fuente y recurso de información ágil y accesible, en términos de facilidad de acceso y producción de documentación comprensible para los legisladores ([Schick y Hahn, 1995](#)). Por lo tanto, la principal función prevista de los investigadores debería ser la recopilación y el suministro de conocimientos especializados sobre los complejos tecnicismos de las políticas, o la facilitación de la colaboración de los políticos con expertos externos, para mejorar la comprensión o contribuir a la formación de redes de política ([Missingham, 2011](#)).

El SPBI, cuando está integrado por funcionarios independientes, como es el caso del SPICe, también debería ofrecer análisis no políticos, apoyando así la autonomía del Poder Legislativo respecto del Ejecutivo ([Schick y Hahn, 1995](#)), que busca afirmar su supremacía en la toma de decisiones controlando la información. Si bien la información podría verse afectada por las preferencias de los funcionarios sobre un resultado ([Gailmard y Patty, 2007](#)), el SPBI debería ofrecer una perspectiva no partidaria sobre la elección de políticas, a la que todos los legisladores puedan acceder por igual, independientemente de su afiliación política. Esto distingue al SPBI de las fuentes y recursos políticos, por ejemplo, los partidos políticos o el Ejecutivo, con quienes los legisladores interactúan ([Fitsilis y Koutsogiannis, 2017](#)), pero cuya información está diseñada para influir abiertamente.

Se prevé que el SPBI respalde la capacidad de actuar de los parlamentos, a partir de los conocimientos especializados que debe brindar, y así satisfacer la necesidad de información exhaustiva. Se supone que este recurso de conocimientos especializados permitirá al SPBI respaldar la calidad de las iniciativas de participación parlamentaria. Por tanto, para comprender mejor el papel del SPBI en la democracia representativa, se explora aquí su contribución a la participación, junto con el apoyo a la capacidad de toma de decisiones.

3.1 Participación y funcionarios

A medida que una mayor participación ciudadana se ha convertido en un objetivo recurrente de las instituciones democráticas para reducir las brechas de legitimidad ([Bingham, Nabatchi y O'Leary, 2005](#)), se han debatido diversas actividades orientadas a tal fin. Inicialmente, se ha observado que los parlamentos han ampliado las acciones informativas, donde las asambleas producen información accesible, para (intentar) conectar

con la ciudadanía, facilitando la concienciación y reduciendo los costos de participación. En teoría, los resultados han sido a menudo desiguales en la práctica (véase [Leston-Bandeira, 2012](#)). Los enfoques participativos también se han extendido para fomentar una participación más sustancial; sin embargo, si bien los parlamentos han avanzado en el uso de mecanismos de participación, por ejemplo, las peticiones ciudadanas, pueden surgir dudas sobre la inclusión y el grado de reducción de las barreras para la ciudadanía crítica ([Carman, 2014](#)). Por consiguiente, la idea de que la democracia deliberativa podría arraigarse en las instituciones, como con la aplicación de públicos deliberativos ([Fishkin, 2011](#)), ha ganado aceptación como un enfoque mejorado para permitir una participación con efectos tangibles.

La democracia deliberativa se ha considerado un concepto particularmente significativo y, potencialmente, una innovación en los últimos años (aunque lejos de ser una idea nueva), y si bien la deliberación puede posiblemente tener lugar entre élites (véase [Bächtiger y Wegmann, 2014](#)), me centro en su aplicación pública. La importancia de esta idea radica en la creencia de que, aplicada a la participación ciudadana, al incorporar e involucrar a la ciudadanía en debates sustantivos sobre posibles acciones, en lugar de simplemente proporcionar al público información u oportunidades para expresar sus opiniones desde el exterior, los sistemas de toma de decisiones pueden abordar una de sus principales debilidades: la ausencia de participación ciudadana, la cual tiene el potencial de influir en los resultados que afectan la vida de las personas. Al involucrar a los ciudadanos en los debates sobre acciones políticas, que normalmente serían dominio exclusivo de las élites, existe una mayor posibilidad de mejorar la calidad de la participación y la cocreación razonada, entre el público y las élites, de soluciones a los problemas que afectan a la sociedad ([OCDE, 2021](#)).

Como concepto, [Bächtiger et al. \(2018: 2\)](#) describen la democracia deliberativa como:

fundada en un ideal en el que las personas se reúnen, sobre la base de la igualdad de estatus y el respeto mutuo, para discutir los problemas políticos que enfrentan y, sobre la base de esas discusiones, decidir las políticas que luego afectarán sus vidas.

Esto aclara la doctrina del enfoque deliberativo, según la cual el debate y la reflexión deben ser fundamentales en el proceso legislativo, y la legitimación de la acción legislativa se deriva del pensamiento razonado. Allí donde se ha intentado, la calidad de la democracia deliberativa se ha convertido en un indicador cada vez más importante para evaluar el desempeño de un parlamento democrático, junto con criterios tradicionales, por ejemplo, el grado de participación en la toma de decisiones. De hecho, ha comenzado a surgir toda una línea de trabajo dedicada a evaluar la eficacia de los mecanismos institucionales orientados a encarnar valores deliberativos y el efecto de dichas facilidades en la calidad deliberativa ([Elstub, 2014](#)).

Para establecer la calidad de la participación, distinguiendo entre esfuerzos positivos y

débiles pero genuinos, [Dryzek y Niemeyer \(2010: 10\)](#) estipulan que la acción deliberativa debe encapsular tres principios, descritos como «auténticos», «inclusivos» y «consecuentes» ([Tabla 1](#)). Estos principios se han aplicado ampliamente en la consideración de diversos mecanismos y diseños institucionales, y también para comprender cómo la facilitación de la democracia deliberativa mejora su calidad ([Fishkin, 2011](#)). Este enfoque en la facilitación ha dado lugar a una mayor consideración de los funcionarios, junto con la creciente comprensión que también poseemos de la contribución práctica de los funcionarios a otros enfoques de participación paralelos.

Tabla 1. Principios de la democracia deliberativa

Principios de calidad	Descripción
Auténtico	Se comunican las preferencias de individuos o grupos, y se lleva a cabo un diálogo genuino entre puntos de vista igualmente respetados.
Inclusivo	Todos los actores que puedan verse afectados por una acción están involucrados o, al menos, tienen la oportunidad sincera de participar.
Consecuente	La deliberación es importante, influye en el resultado de la toma de decisiones.

[Dryzek y Niemeyer \(2010\)](#)

Los funcionarios garantizan el funcionamiento diario de los diferentes componentes del parlamento y, a pesar de que a menudo se mencionan de forma limitada en el estudio sobre ellos, esto podría incluir la facilitación de mecanismos de participación, tanto participativos como deliberativos. La Comisión de Peticiones del Bundestag, por ejemplo, ha empleado a 80 empleados a tiempo completo para gestionar y procesar el inmenso volumen de peticiones públicas que recibe ([Escher y Riehm, 2017](#)). [Hendriks, Regan y Kay \(2019\)](#), al comprender la perspectiva del personal de las comisiones sobre los obstáculos y los motivadores de la reforma participativa en los sistemas de comisiones parlamentarias australianas; también destacan que el funcionario aquí tiene una función potencial que contribuye a la participación y, posiblemente, en cierta medida, a la innovación de los procedimientos participativos, a la vez que recopila información para los miembros de las comisiones y ayuda a facilitar su comprensión. A medida que los parlamentos han ampliado sus esfuerzos de participación, esto a menudo ha ido acompañado de una inversión en personal, no solo para satisfacer la necesidad de mayor capacidad, sino también de una facilitación y una ejecución de mejor calidad ([Leston-Bandeira y Siefken, 2023](#)). Es probable que esto incluya la expansión de los esfuerzos deliberativos con la participación del público, yendo más allá de los ejemplos participativos mencionados anteriormente. En una exploración comparativa de cómo las comisiones apoyan la participación, [Hendriks y Kay](#)

(2019) indican que los funcionarios competentes podrían contribuir a la participación de las comisiones con el público, lo que, por lo tanto, podría trasladarse y contribuir a la mejora de los esfuerzos deliberativos, al parecer utilizando la competencia adquirida para facilitar la transmisión de opiniones del público a los políticos.

La contribución experta de los funcionarios, durante la implementación de mecanismos deliberativos, también se ha mencionado en algunos estudios descriptivos Niemeyer (2011), basándose en minipúblicos (donde ciudadanos seleccionados al azar deliberan sobre la elección de las políticas) realizados regionalmente en Australia, afirma que cuando los participantes reciben información y tienen la oportunidad de deliberar auténticamente, no solo pueden lograr una comprensión compleja de las políticas, sino que las posiciones simbólicas (la comprensión internalizada generada para justificar la elección de políticas) pueden reflejarse, o incluso disiparse. Los funcionarios gubernamentales, junto con expertos independientes, partes interesadas y grupos de la comunidad fueron señalados como la fuente de información que ayudó a hacer de las actividades un esfuerzo significativo de deliberación, con una reflexión sustancial sobre la elección de políticas en algunos casos (Niemeyer, 2011).

Para que los mecanismos deliberativos sean más exitosos, es evidente y cada vez más necesario que los participantes comprendan los argumentos de forma compleja, lo que debe respaldarse con la aportación de información (Fung, 2003). Una mayor información, libre de sesgos políticos ocultos y accesible dentro de un mecanismo durante la deliberación para que los participantes la consideren, evalúen o cuestionen su valor en las circunstancias adecuadas (véase Brown, 2014) debería crear potencialmente oportunidades para un mayor nivel de debate razonado y argumentos sofisticados, o condiciones para una mejor articulación o consideración de la comprensión subjetiva de los participantes sobre la elección de políticas (Niemeyer, 2011), lo que aumenta la probabilidad de llegar a conclusiones sustanciales. De igual manera, las recomendaciones técnicas superiores resultantes de los esfuerzos deliberativos deberían aumentar las perspectivas de que las propuestas se reflejen en la acción política o, al menos, sean menos descartables por razones de viabilidad.

Si bien la importancia de la información, para orientar y ayudar a crear un debate razonado, se está convirtiendo en una característica definitoria y está cada vez más consolidada, Roberts *et al.* (2020) señalan que aún estamos un poco a oscuras cuando se trata de comprender las funciones y contribuciones de los diferentes actores que apoyan, o podrían apoyar, mecanismos deliberativos prácticos —como los minipúblicos— con información. Fitsilis y Koutsogiannis (2017) han conjeturado que, gracias a los amplios conocimientos especializados acumulados, el SPBI podría encontrarse en una situación ideal para mejorar la participación ciudadana. El SPBI parece estar bien posicionado para impulsar un mayor empoderamiento de la ciudadanía que participa en iniciativas deliberativas, gracias a los abundantes recursos informativos que conserva, a la calidad prospectiva de esta información

y a su capacidad para comunicarla de forma comprensible, como se mencionó anteriormente. De hecho, se ha señalado que el personal del SPBI puede contribuir con los procesos deliberativos como en el caso del Parlamento de Escocia ([Elstub, Carrick y Khoban, 2021](#)).

3.2 El Parlamento de Escocia

El Parlamento escocés, una asamblea legislativa dentro del sistema descentralizado del Reino Unido, ha sido explorado en numerosas ocasiones en relación con sus intentos de fomentar la participación ciudadana, como uno de los primeros en adoptar la participación como principio parlamentario ([Leston-Bandeira y Siefken, 2023](#)). El Parlamento fue concebido, en su diseño, como «una institución líder en el desarrollo de formas alternativas de participación e involucramiento en las políticas públicas» ([Carman, 2014: 156](#)). Para ello se incorporaron diversos mecanismos destinados a fomentar la participación en las estructuras del Parlamento, entre ellos enfoques innovadores para las peticiones ciudadanas ([Carman, 2014](#)), la participación de comparecientes ([Bochel y Berthier, 2021](#)) y la inclusión de minipúblicos ([Elstub, Carrick y Khoban, 2021](#)). Sin embargo, a pesar de sus loables objetivos, el Parlamento ha tenido dificultades para cumplir plenamente sus ambiciones de aumentar la participación de la ciudadanía. El sistema de peticiones —concebido para ser «sin precedentes en su apertura y accesibilidad»— no logró fomentar la participación de todos los sectores de la sociedad ([Carman, 2014: 152](#)) y el sistema de comisiones, que pretendía celebrar audiencias con una gama más amplia de comparecientes, terminó recurriendo con frecuencia a expertos convencionales ([Bochel y Berthier, 2021](#)).

No obstante, el Parlamento ha utilizado algunos mecanismos de participación innovadores, a menudo deliberativos, con indicios que apuntan a un nivel aproximado de participación del SPICe en estos, al tiempo que sigue considerando cómo puede mejorar la participación ciudadana en la toma de decisiones. [Bochel y Berthier \(2021\)](#) sí mencionan la participación de funcionarios del SPICe, junto con administradores de comisiones, en la definición de la diversidad de comparecientes. [Elstub, Carrick y Khoban \(2021\)](#) indican que el SPICe también ha participado en minipúblicos deliberativos, posiblemente aportando información para fomentar el aprendizaje de los participantes y orientar el debate, a la vez que explora la conexión entre minipúblicos y comisiones en Escocia. [Elstub, Carrick y Khoban \(2019\)](#), en un informe de evaluación de «What Works Scotland» /*Qué funciona en Escocia*/, describen el papel de experto colaborador que desempeña un funcionario del SPICe, promovido por la percepción del SPICe como una entidad creíble e imparcial, en los paneles ciudadanos evaluados. Sin embargo, más allá de estos análisis descriptivos singulares, la contribución del SPICe sigue siendo opaca.

4. Diseño

Este artículo utiliza 23 entrevistas semiestructuradas, que representan una muestra diversa de conocimientos especializados, para explorar la capacidad del SPICe de apoyar los esfuerzos

deliberativos del parlamento, así como su capacidad de toma de decisiones. Se realizaron entrevistas con funcionarios actuales y anteriores del SPICe. Además de los funcionarios del SPICe, se entrevistó a administradores de comisiones, conocidos como secretarios, quienes trabajan estrechamente con el SPICe. Se realizaron catorce entrevistas con funcionarios actuales del SPICe, que representan el 28% de los 50 miembros de la unidad. La unidad del SPICe cooperó de manera excepcional en la elaboración de esta investigación.

Se seleccionaron entrevistas semiestructuradas para generar una comprensión contextual profunda de cómo los funcionarios construyeron sus roles institucionales y contribuyeron al desarrollo del debate. En cuanto al proceso de selección, se contactó individualmente a los secretarios y otros funcionarios o personal no pertenecientes al SPICe que participaron directamente por correo electrónico o a través de contactos de la comisión. Posteriormente, se llevó a cabo la selección de los funcionarios del SPICe mediante la difusión de una convocatoria, con el apoyo de directivos que ayudaron a distribuir dos rondas de invitaciones para lograr una distribución en toda la unidad. Esto generó la mayoría de la muestra de funcionarios del SPICe. A continuación, se realizaron entrevistas adicionales, a solicitud del investigador, para contactar con funcionarios identificados que pudieran confirmar o ampliar las afirmaciones establecidas por otras fuentes, para llegar a la saturación. Las entrevistas se realizaron a partir de marzo del 2021 y concluyeron a finales del 2023 (ver Apéndice).

Para comprender la información generada, se exploraron las transcripciones en busca de temas emergentes mediante análisis temático. Este enfoque proporcionó una perspectiva sobre cómo los funcionarios consideraban las funciones en el contexto de su entorno y cómo esto se manifiesta en la cultura institucional. Los códigos se elaboraron mediante el estudio repetido de las transcripciones, antes de ser recopilados como temas. Los temas más destacados se centraron en la descripción de los funcionarios sobre la asistencia para facilitar la acción de las comisiones, la generación de información accesible, el apoyo de expertos en mecanismos deliberativos y el apoyo a la democracia deliberativa.

5. El Centro de Información del Parlamento de Escocia

El Centro de Información del Parlamento de Escocia se creó en 1998, un año antes que el Parlamento ([SPICe Spotlight, 2019](#)). El Informe del [Grupo Directivo Consultivo sobre el Parlamento Escocés \(1999: 82\)](#), que estableció un modelo institucional para el Parlamento, afirmaba que «para crear una estructura de comisiones verdaderamente sólida», que resistiera el dominio del Ejecutivo, «las comisiones necesitarían acceso a personal y recursos (por ejemplo, una biblioteca) independientes del control del Ejecutivo»³. Con esta lógica se creó el SPICe ([Mansfield, 2009](#)).

³ Aunque las comisiones siguen siendo la columna vertebral del Parlamento, la elevada rotación de sus miembros, impulsada principalmente por el control que ejercen los partidos sobre el sistema, junto con los intereses y conocimientos especializados de los legisladores ([Cairney y Gherghina, 2022](#)), ha dado lugar a que estos carezcan del tiempo o los incentivos necesarios para acumular especialización ([Carman y Shephard, 2009](#)).

Para lograr sus objetivos funcionales, el SPICe cuenta con 50 funcionarios. El Equipo de Investigación, dividido en cinco subequipos según el área temática de política o la función de apoyo (Entrevista 8), se encarga de las tareas de investigación de la unidad y está compuesto por 34 especialistas. El SPICe, además, cuenta con un Equipo de Consultas y Colecciones, compuesto por 15 funcionarios. Los funcionarios de consulta son generalistas y responden a las preguntas⁴ (Entrevista 18) de políticos y personal; mientras que dos funcionarios responsables de las colecciones documentales ejecutan funciones bibliotecarias, mantienen archivos electrónicos, organizan documentos de debate [resúmenes de publicaciones (Entrevista 1)] y desempeñan responsabilidades de archivo y depósito documental (Entrevista 21). Finalmente, un administrador de la oficina gestiona la unidad.

Para respaldar los requisitos de información del Parlamento, los funcionarios del SPICe producen informes imparciales⁵ sobre políticas y propuestas de ley, análisis sobre finanzas y asesoramiento sobre encargos de investigación (Entrevista 10). Las principales funciones en relación con el apoyo a la capacidad de la comisión incluyen la coordinación con otros funcionarios (por ejemplo, secretarios, oficina de comunicaciones), aportaciones para elaborar temas del programa de trabajo, redactar documentos y preguntas para informar el escrutinio legislativo o ejecutivo, y asesoramiento sobre encargos de investigación (Entrevista 10), principalmente, aunque no de forma exclusiva, para ayudar en la labor de las comisiones. Las principales funciones en relación con el apoyo a la capacidad de las comisiones incluyen la coordinación con otros funcionarios (por ejemplo, secretarios, oficina de comunicaciones), aportaciones para el desarrollo de temas de la agenda de trabajo, redacción de documentos y preguntas para informar el escrutinio legislativo o ejecutivo, asesoramiento experto sobre el alcance de las consultas, posibles asesores y, posteriormente, apoyo continuo a las consultas realizadas (Entrevista 23). Sin embargo, aunque se contratan como especialistas en la materia, los funcionarios de investigación realizan un trabajo paralelo al de las comisiones especializadas, pero no están «directamente alineados» con una comisión específica, sino que participan en función de la agenda relacionada con su experiencia (Entrevista 23). Una parte importante del trabajo del SPICe se rige por los requisitos de las comisiones en cuanto a conocimientos específicos (Entrevista 3): el SPICe es independiente, pero los funcionarios deben responder a las necesidades de información dentro de su área de especialización (Entrevista 17).

Los funcionarios responsables de la investigación participan en la configuración de las comisiones [además de espacios informales (Entrevista 16), «ellos [los legisladores] podrían detenerlo en el pasillo y hacerle una pregunta», para proporcionar a los miembros «conocimientos especializados» y aumentar el acceso de las comisiones a la información (Entrevista 10)]. Los funcionarios ponen al día a los miembros de las comisiones «sobre

⁴ Los funcionarios encargados de las investigaciones parlamentarias responden a preguntas sobre el trabajo parlamentario (asuntos parlamentarios, de comisiones y de circunscripciones), y las investigaciones especializadas cuentan con el apoyo de investigadores.

⁵ Los funcionarios destacan la «contribución independiente» como una labor fundamental del SPICe.

cuestiones concretas o les ayudan a ampliar sus conocimientos, ya que los miembros del Parlamento escocés [MSP] tienen que abarcar una amplia gama de temas», por lo que necesitan conocimientos específicos para cubrir sus vacíos de información (Entrevista 10). El SPICe es una fuente de información; sin embargo, es importante reconocer que es un recurso electivo. Los funcionarios del SPICe son observadores en las reuniones de las comisiones, que aportan conocimientos especializados si se les consulta (Entrevista 11). La participación depende, por lo tanto, de cómo las comisiones desean operar (Entrevista 12). La relación entre los administradores y el SPICe, no obstante, surgió como un componente clave en el funcionamiento de las comisiones.

El ochenta y tres por ciento de los secretarios entrevistados estuvieron de acuerdo en que el SPICe beneficia la capacidad de acción de las comisiones y expresaron que puede existir una relación de colaboración basada en la provisión de recursos informativos. «Los colegas del SPICe pueden producir, y producirán, para los parlamentarios y los secretarios, la información que estos soliciten», a fin de apoyar la participación de las comisiones en la toma de decisiones. Al inicio del proceso, «el SPICe producirá un informe», que puede «formar la base de cómo nosotros [las comisiones] buscamos realizar nuestro escrutinio» (Entrevista 2), informando las recomendaciones que realiza el secretario. Por tanto, los funcionarios del SPICe pueden proporcionar una contribución orientadora, como complemento a la información sobre políticas, «sobre cómo la comisión podría plantearse cambiar su forma de participar» (Entrevista 3), en lo que respecta al escrutinio, la elaboración de políticas y, según se desprende, la participación.

5.1 Participación ciudadana

A pesar de que los servicios del SPICe están diseñados para satisfacer las necesidades internas (Entrevista 21), también pueden extenderse para respaldar la participación externa:

Si la comisión está analizando ese tipo de cosas [paneles ciudadanos], nosotros [SPICe] estaríamos allí junto con los secretarios, el Equipo de Participación y Comunidades⁶ [PACT], la Oficina de Comunicaciones del Parlamento trabajando en ese tipo de investigaciones y sobre la forma cómo va a funcionar (Entrevista 8).

Los funcionarios del SPICe «ayudan a identificar a los comparecientes apropiados para las sesiones» (Entrevista 10), redactan preguntas para la recopilación de evidencias (Entrevista 15) y organizan la información de las consultas públicas, sintetizando las respuestas de las consultas (Entrevista 12).

En el SPICe, en todas las comisiones, es una función bastante rutinaria participar en la revisión del alcance de las investigaciones y luego sugerir comparecientes, paneles de comparecientes y preguntas que se pueden hacer a esos comparecientes (Entrevista 17).

⁶ El Equipo de Participación y Comunidades (PACT) es una unidad independiente que gestiona los aspectos prácticos de la participación.

Sin embargo, lo que se hizo notable fueron las acciones descritas en apoyo de los procesos deliberativos, incluyendo las dimensiones expertas y organizativas. El apoyo a la deliberación se identificó como una herramienta emergente y en desarrollo que involucraba a varios funcionarios.

5.2 Democracia deliberativa

Si el SPICe participa en una actividad deliberativa, lo cual parece probable si una comisión ha decidido emprender una iniciativa y el SPICe cuenta con la capacidad necesaria (Entrevista 13), las actividades típicas del funcionario «no difieren en nada del resto del trabajo que normalmente realizaríamos» (Entrevista 8). La contribución del funcionario del SPICe se centró principalmente en utilizar sus conocimientos especializados para proporcionar información a los miembros del panel, en lugar de ocuparse de cuestiones prácticas, como la organización de reuniones, responsabilidad del PACT (Entrevista 16). La función de los funcionarios del SPICe es brindar información para mejorar la capacidad de participación de los intervenientes en la deliberación (Entrevista 9). Esto fue evidente en la participación del SPICe en paneles ciudadanos, como los realizados para la consulta sobre atención primaria.

La investigación parlamentaria sobre atención primaria fue realizada por la Comisión de Salud y Deporte del Parlamento (conocida como Comisión de Salud, Asistencia Social y Deporte a partir del 2021). La investigación exploró las diferentes vías de acceso a la atención sanitaria y consideró posibles orientaciones futuras para la política de atención primaria en Escocia. Durante la investigación, se convocaron tres paneles con una muestra de ciudadanos seleccionados aleatoriamente (cada panel contenía un máximo de 15 personas) de tres regiones de Escocia ([Comisión de Salud y Deporte, 2019](#)). La investigación fue un esfuerzo notable de participación en un área política importante, con una contribución interesante que surgió del SPICe.

El enfoque modelo para los paneles ciudadanos, según lo descrito por los funcionarios, consiste en que los participantes seleccionados aleatoriamente reciban información de «expertos [externos] que analizan los distintos aspectos de un tema» para facilitar la deliberación (Entrevista 3). Sin embargo, en el caso de la investigación parlamentaria sobre atención primaria, el SPICe sostuvo que podrían ofrecer un beneficio singular al proporcionar a los participantes un resumen informativo:

Tenemos esta visión general de la política y la legislación, no tenemos una agenda, aparte de asegurar que estas personas [los panelistas] comprendan las limitaciones dentro de las cuales se toman y se pueden tomar las decisiones (Entrevista 3).

A diferencia de los expertos externos, quienes pueden tener preferencias manifiestas por un resultado (Entrevista 14), los funcionarios del SPICe se consideraban «en una posición única, capaces de informar al público de forma accesible» (Entrevista 3). Esto guió el

enfoque adoptado por el SPICe para apoyar el mecanismo, que no se consideró facilitador ni que se estaba llevando a cabo un debate «deliberativo», sino que, más bien, buscaba mejorar la calidad de la deliberación mediante una «labor educativa» (Entrevista 3). El informe de [Elstub, Carrick y Khoban \(2019\)](#) sobre esta investigación parlamentaria ofrece una perspectiva similar; sin embargo, este enfoque se afirmó como la función típica del SPICe, al participar en paneles, la de proveedor especializado de información (Entrevista 13).

La acción que el SPICe llevó a cabo para la investigación parlamentaria sobre atención primaria fue proporcionar a los panelistas «el contexto político y legislativo, dándoles una idea de las limitaciones en las que podría ocurrir el cambio y desarrollarse las cosas» (Entrevista 3). La justificación para ofrecer esta base informativa fue «ofrecer a estos miembros del público, seleccionados al azar, una perspectiva, un punto de partida para reflexionar sobre cómo mejorar las cosas desde una perspectiva informada» (Entrevista 3). Los funcionarios compararon esto con las acciones que emprenderían para los nuevos legisladores, quienes requieren sesiones informativas para desarrollar su especialización (Entrevista 14), un requisito para participar eficazmente en la toma de decisiones. Basándose en su conocimiento experto de las políticas, los funcionarios indicaron que el apoyo tenía como objetivo reducir el riesgo de que las propuestas fueran menos viables tras la deliberación y, potencialmente, mejorar los resultados de las recomendaciones.

En relación con el ejemplo alternativo de la investigación parlamentaria sobre deudas y bajos ingresos realizada por la Comisión de Justicia Social y Seguridad Social, que exploró el impacto de la deuda y la pobreza en áreas políticas importantes, como la salud, el cuidado infantil, el acceso digital, el estigma social, el acceso a servicios y el asesoramiento, y buscó involucrar directamente las perspectivas de la población, se utilizó un enfoque similar para proporcionar una base informativa. En este caso, se formó un panel único, compuesto por 10 miembros del público con experiencia en los temas ([Comisión de Justicia Social y Seguridad Social, 2022](#)). El funcionario del SPICe involucrado elaboró «una introducción a cada uno de los temas» (Entrevista 9) para que los panelistas comprendieran el área de política.

Había intentado simplificar y mejorar considerablemente la forma en que escribí la información, para que fuera lo más accesible posible, y se la proporcioné a las personas con experiencia vivida [panelistas], para darles una comprensión de los problemas más amplios o el contexto en el que la comisión está analizando sus experiencias (Entrevista 9).

Si bien la información técnica suministrada en este caso no fue tan sofisticada como la destinada a los legisladores, nuevamente fue evidente la preocupación por mejorar la comprensión básica de los participantes sobre la elección de políticas.

La perspectiva general del SPICe es:

Si el panel, o un minipúblico, está analizando un tema, entonces estaremos encantados de proporcionar un artículo breve y conciso o un resumen sobre el tema y cuáles son algunos de los aspectos que deberán considerar (Entrevista 13),

para mejorar la comprensión de los panelistas. Los funcionarios son conscientes de que la calidad de la deliberación podría mejorarse proporcionando información técnica, sobre todo porque se considera independiente de los intereses políticos cuando se deriva del SPICe. «Los investigadores son los expertos en la materia», pero también están «ahí para aportar sus conocimientos especializados de manera imparcial» (Entrevista 13).

5.3 Contribución independiente

Se hizo hincapié en la relevancia de una contribución objetiva; en general, «es importante en este rol ser imparcial, brindar información a todos por igual y realizar el trabajo sirviendo a todos los miembros por igual» (Entrevista 16) y se resaltó durante la deliberación (Entrevista 3). El rol percibido del SPICe «debe ser el de un experto imparcial que informe al público en general». Si un panelista hiciera una pregunta que implicara la aprobación de una postura partidista, «no damos una respuesta» (Entrevista 13); sin embargo, el SPICe puede ofrecer contexto para ayudar a los paneles a considerar diferentes puntos de vista.

Podemos avanzar bastante al señalar cosas basadas en hechos. Podemos decir si la evidencia apunta claramente en una dirección y si solo hay una o dos voces aisladas en sentido contrario. Y podemos indicar que hay aspectos interesantes en alguna política gubernamental: quizás han pasado por alto una parte importante, quizás han hecho cálculos parciales. Podemos señalar lo que han hecho, pero no emitimos juicios (Entrevista 13).

También se destacó la contribución del SPICe por brindar información equilibrada, al contextualizar las preferencias externas. Esto se observó en la investigación parlamentaria sobre atención primaria ([Elstub, Carrick y Khoban, 2019, parece corroborarlo⁷](#)), donde un experto externo describió un enfoque, elogiendo sus virtudes; sin embargo, el SPICe afirmó haber proporcionado un contexto que demostró que se podrían considerar otros enfoques, en función de las restricciones legislativas existentes (Entrevista 14).

No pretendíamos que expertos externos hablaran con el panel [pero cedimos]. Nuestro enfoque, nuestro argumento, era que cualquier parte interesada, cualquier experto externo, tendría una agenda. En cambio, dado que el lema del SPICe es la imparcialidad, lo que hacemos es presentar la política, lo que dice la legislación (Entrevista 14).

Si bien siempre es necesario actuar con cautela antes de aceptar información que no

⁷ [Elstub et al. \(2019, 2021\)](#) ofrecen un análisis crítico sobre este punto, reflexionando sobre las ventajas de aportar diversos puntos de vista durante la deliberación y promoviendo como recomendación para el futuro la contribución de expertos externos y del SPICe.

contiene preferencias por un resultado, los funcionarios del SPICe reflexionaron sobre la necesidad de proporcionar a los paneles lo que consideraban conocimientos especializados independientes, demostrando ser conscientes del impacto que esto debería tener en la calidad de la deliberación. Sin embargo, además de su participación como expertos colaboradores, los funcionarios de SPICe han ido en ocasiones más allá, ayudando a organizar la acción deliberativa.

5.4 Asistencia a la organización

Con la creación de la Comisión de Participación Ciudadana y Peticiones Públicas (CPPPC) en el 2021, se ha renovado el esfuerzo por comprender cómo el Parlamento podría lograr una mejor democracia deliberativa, llegando incluso a crear un panel ciudadano para explorar este tema (Entrevista 8). Según un funcionario involucrado, «queremos ir más allá de la idea de que “la deliberación es excelente”, sabemos que lo es», para comprender cómo abordar mejor la calidad de la participación en la ejecución (Entrevista 12). El funcionario del SPICe en cuestión pareció aportar una contribución notable a estos esfuerzos, más allá de reducir los costos de información durante las deliberaciones.

El SPICe participó en la investigación de la CPPPC, y «de manera muy activa», con «un miembro de nuestro equipo participando activamente en la construcción del trabajo del panel ciudadano» (Entrevista 8). La participación del SPICe comenzó con la realización de dos encuestas consultivas, una para ciudadanos y otra para organizaciones, antes de la formación del panel, a fin de considerar qué temas podrían abarcar las deliberaciones y cómo abordarlos (Entrevista 8). El funcionario del SPICe analizó las respuestas de la encuesta e identificó temas como, por ejemplo, «las barreras que impiden a las personas interactuar con el Parlamento». Esta información sintetizada, que extrajo el funcionario, «formó los temas claves de las actividades que realizamos durante el proceso del panel». El SPICe ayudó a informar «en lo que se centraría cada sesión [del panel]» (Entrevista 22), durante la etapa de determinación y, por tanto, participó en establecer la agenda.

Cuando el panel finalmente se puso en marcha, el funcionario del SPICe «asumió una función más consultiva» al comenzar las deliberaciones (Entrevista 22). El funcionario ayudó a plantear la dirección general del panel y aportó sus conocimientos especializados, pero la facilitación práctica estuvo a cargo del PACT:

Yo [un funcionario del SPICe] participaría y diría: «deberíamos tener una sesión que analice las barreras en torno a la participación», luego el PACT analizaría cómo, si sería mejor como interacción o presentación, o qué actividades podrían incorporar (Entrevista 22).

El funcionario del SPICe se convirtió en explicador del procedimiento parlamentario (Entrevista 13), debido al enfoque de la investigación parlamentaria en la democracia deliberativa, a fin de ayudar a reducir los esfuerzos que enfrentan los panelistas para

comprender las complejidades de la práctica institucional y el cambio del *statu quo*.

Tras la culminación del proceso y la formulación de las recomendaciones del panel, el funcionario del SPICe pasó a la fase de «recopilación de evidencias», con el fin de complementar la comprensión de los resultados por parte de la CPPPC y ampliar la información disponible durante la toma de decisiones (Entrevista 22). En coordinación con el PACT y con los administradores de la comisión, el funcionario elaboró documentos que contextualizaban las conclusiones del panel, incorporando resúmenes de la evidencia reunida a lo largo de la investigación e información sobre las acciones adoptadas en otros parlamentos como referencia para enfoques similares ya institucionalizados en otros lugares. Todo ello fortaleció la base de evidencias de las recomendaciones, con el propósito, según indicó el funcionario (Entrevista 22), de aumentar las probabilidades de incidencia de dichas recomendaciones.

La investigación sobre la participación de la CPPPC demuestra potencialmente el alto nivel del importante apoyo del funcionario del SPICe. La investigación se describió como «bastante singular» (Entrevista 12). Esto probablemente influyó en la contribución, y si bien los funcionarios involucrados en otras iniciativas deliberativas también describieron haber brindado aportaciones organizativas con consecuencias similares (Entrevista 14), esto pareció ser un servicio manifiesto menos frecuente que el de un experto colaborador.

5.5 Elementos que perfilan el apoyo

Aún no se ha materializado una cultura interna consolidada en el SPICe orientada a proporcionar apoyos sistemáticos a los mecanismos deliberativos, dado que esta labor «todavía no está institucionalizada» (Entrevista 3). La convención según la cual el SPICe no debe tener una proyección pública directa generó reservas entre algunos funcionarios cuando se planteó una participación más activa (Entrevista 14): «No creo que todos los miembros del SPICe consideren que debamos hacer ese tipo de cosas», en referencia a facilitar la deliberación mediante los conocimientos especializados de la unidad (Entrevista 3). Otros funcionarios coincidieron en que apoyar la deliberación es importante, pero expresaron dudas acerca de si el SPICe cuenta con los recursos necesarios para asumir una intervención amplia, subrayando que la asistencia debe mantenerse focalizada.

Junto con la preferencia externa de los secretarios y legisladores (Entrevista 12), el equilibrio de recursos parece ser la principal consideración dentro del SPICe para la participación (Entrevista 9), ya que «seríamos cautelosos de dedicarnos demasiado a esto [apoyar la deliberación], ya que requiere muchos recursos», aunque seguimos creyendo que una contribución es una «labor valiosa» si los recursos lo permiten, para no diluir la calidad de otros servicios, por ejemplo, el apoyo informativo para la capacidad de la toma de decisiones. Si un mecanismo deliberativo está «gestionado por las comisiones [del Parlamento], esperaríamos participar en él, pero dependería de nuestra capacidad en ese momento» (Entrevista 13).

Las acciones que el SPICe ha emprendido en apoyo de la democracia deliberativa son, en su mayoría, «muy recientes» (Entrevista 8), lo que sugiere que las actitudes están evolucionando a medida que el SPICe (re)evalúa su función. Algunas innovaciones como el desarrollo de herramientas de «análisis textual» por parte de funcionarios para comprender «cómo podemos rastrear la participación ciudadana a través del proceso parlamentario» (Entrevista 19) o la promoción de la exploración de la deliberación durante el escrutinio presupuestario (Entrevista 22), si bien se encuentran en etapas preliminares, evidencian una creciente apreciación de la importancia de la incidencia y del impacto que el SPICe podría tener para mejorar las iniciativas de participación del Parlamento con la ciudadanía.

6. Discusión

Considero que el SPICe ofrece varios servicios de gran valor, que se relacionan con el apoyo a la capacidad de las comisiones de participar en la toma de decisiones, una labor desempeñada por los funcionarios parlamentarios sobre la que todavía estamos ampliando nuestro conocimiento ([Christiansen, Griglio y Lupo, 2021](#)), pero también, posiblemente, con la mejora de la calidad de la participación. Los hallazgos ponen de manifiesto la capacidad de los funcionarios del SPICe para mejorar los mecanismos deliberativos, mediante el aprovechamiento de su especialización. No todos los servicios observados orientados a mejorar la participación se dirigen exclusivamente a la deliberación, también abarcan otros mecanismos, como la síntesis de consultas. Sin embargo, los resultados sí arrojan luz sobre la posible contribución del personal del SPBI a los mecanismos deliberativos.

Para considerar los hallazgos del caso, antes de analizar cómo estos desarrollan el conocimiento conceptual, los funcionarios del SPICe aportaron sus conocimientos especializados en los paneles, con el fin de reducir los costos de adquisición de información para los participantes y mitigar los riesgos asociados a la influencia de las partes interesadas en los resultados. Se tomaron medidas con la esperanza de mejorar la comprensión de los panelistas sobre políticas, opciones políticas y limitaciones legislativas. Al complementar los recursos informativos disponibles para los participantes, se pretendía mejorar la calidad del debate y, potencialmente, el resultado de la deliberación, aumentando la probabilidad de adopción de recomendaciones para reflejar mejor el principio de la importancia de la incidencia. Si bien la participación fue evidente, no lo fue la existencia de una cultura arraigada para mejorar la calidad de la deliberación. Más bien, está surgiendo un concepto de apoyo, debido a un mayor reconocimiento de la asistencia experta independiente e irrepetible que el SPICe puede brindar en los espacios donde se realizan las deliberaciones.

Para plantear la contribución del SPBI a la democracia representativa y desarrollar la comprensión conceptual, surgen varios puntos. Si el SBIP existe como generador de información que apoya la capacidad de acción del parlamento, posiblemente podría

mejorar la reflexión sobre la importancia de la incidencia en los mecanismos deliberativos. El SPBI puede tener el potencial de actuar como experto colaborador, aportando sus conocimientos especializados en entornos deliberativos o de otro tipo, para informar a los participantes y reducir el costo de la adquisición de información. El probable papel del personal del SBIP en este caso es educativo, al proporcionar a los participantes conocimientos técnicos, explicar las limitaciones para cambiar el *statu quo* y las opciones políticas disponibles, sin el filtro del partidismo [aunque contenga preferencias por soluciones políticas (véase [Gailmard y Patty, \(2007\)](#)), de forma prospectiva en un patrón similar a cómo los funcionarios parlamentarios aportan información a los legisladores que tienen interés político, pero carecen de conocimientos especializados. Esta contribución podría o debería acompañar y complementar la aportación continua de las fuentes de información típicas actuales en los mecanismos deliberativos (por ejemplo, expertos en políticas externas, defensores, científicos, partes interesadas, etc.), como ocurre, en cierta medida, con los legisladores durante los procesos convencionales de formulación de políticas, a fin de proporcionar prospectivamente una mejor capacidad para el equilibrio o una mayor variedad de puntos de vista considerados durante la deliberación para informar.

Por último, si bien la evidencia de casos indica que los funcionarios pueden tener la competencia para ayudar a establecer agendas, respaldar las recomendaciones de los paneles con evidencia o identificar innovaciones o mejoras en la implementación de la democracia deliberativa, considero que estas acciones son, en perspectiva, menos frecuentes que las de los expertos independientes, hasta que surjan más evidencias. La fortaleza del SPBI reside en su condición de fuente exhaustiva de conocimiento especializado que puede ser utilizada en otros espacios parlamentarios. Sin embargo, cuando se les da mayor margen de acción, la contribución de los funcionarios comprometidos puede ampliarse y adquirir formas más sustantivas.

7. Conclusión

Los estudios explicativos indican que la biblioteca parlamentaria y el servicio de investigación desempeñan, de manera prospectiva, una función de apoyo en muchas democracias europeas; pero, hasta ahora, solo contábamos con una comprensión limitada de sus servicios. Este artículo demuestra —basándose en el caso positivo del Centro de Información del Parlamento de Escocia— que el SPBI, gracias a su especialización, puede contribuir a los esfuerzos deliberativos y mejorar la calidad, al reducir el costo de comprensión para los participantes y, al mismo tiempo, mejorar la capacidad de los parlamentos para participar en la toma de decisiones. El SPBI es un probable repositorio de información experta y no partidaria en un parlamento, precisamente el tipo de recurso necesario para mejorar la calidad de la democracia deliberativa. Sin embargo, el papel de los funcionarios para facilitar los mecanismos deliberativos y el impacto sobre la calidad ha sido poco considerado. Este artículo, por lo tanto, representa un primer paso hacia una mejor comprensión conceptual de la contribución de los funcionarios parlamentarios.

Agradecimientos

Quisiera expresar mi agradecimiento a los funcionarios del Centro de Información del Parlamento de Escocia; sin la estrecha colaboración de la unidad en la elaboración de esta investigación y las contribuciones individuales, incluidas las de otros funcionarios del Parlamento, este artículo no habría sido posible. Mi más sincero agradecimiento a la Prof. Kelly Kollman por su apoyo a este artículo. También quisiera agradecer al Dr. Thomas Lundberg, al Dr. Sergiu Gherghina y al Prof. Myrto Tsakatika y el Grupo de Política Comparada de la Universidad de Glasgow por los comentarios constructivos proporcionados durante la elaboración de este artículo.

Asimismo, deseo expresar mi agradecimiento al revisor (a los revisores) por sus comentarios sobre el manuscrito y al editor. La investigación que sustenta este artículo fue aprobada por el Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Glasgow, con número de solicitud 400190194.

Declaración de conflicto de intereses:

No se declaró ninguno.

Fondos:

No se recibió financiación para este trabajo.

Apéndice

Registro de entrevistas realizadas

- Entrevista 1: Funcionario de Oficina Política, 22 de marzo de 2021, en línea, Zoom.
- Entrevista 2: Administrador Parlamentario, 2 de marzo de 2022, en línea, Zoom.
- Entrevista 3: Administrador Parlamentario, 9 de marzo de 2022, en línea, MS Teams.
- Entrevista 4: Administrador Parlamentario, 6 de abril de 2022, en línea, MS Teams.
- Entrevista 5: Administrador Parlamentario, 22 de abril de 2022, en línea, MS Teams.
- Entrevista 6: Administrador Parlamentario, 21 de octubre de 2022, en línea, MS Teams.
- Entrevista 7: Administrador Parlamentario, 21 de octubre de 2022, en línea, MS Teams.
- Entrevista 8: Funcionario del SPICe, 9 de enero del 2023, en línea, MS Teams.
- Entrevista 9: Funcionario del SPICe, 12 de enero del 2023, en línea, MS Teams.
- Entrevista 10: Funcionario del SPICe, 13 de enero del 2023, en línea, MS Teams.
- Entrevista 11: Funcionario del SPICe, 13 de enero del 2023, en línea, MS Teams.
- Entrevista 12: Funcionario del SPICe, 16 de enero del 2023, en línea, MS Teams.
- Entrevista 13: Funcionario del SPICe, 18 de enero del 2023, en línea, MS Teams.
- Entrevista 14: Funcionario del SPICe, 23 de enero del 2023, en línea, MS Teams.
- Entrevista 15: Funcionario del SPICe, 24 de enero del 2023, en línea, MS Teams.
- Entrevista 16: Funcionario del SPICe, 25 de enero del 2023, en línea, MS Teams.
- Entrevista 17: Funcionario del SPICe, 27 de enero del 2023, en línea, MS Teams.

Entrevista 18: Funcionario del SPICe, 16 de febrero del 2023, en línea, MS Teams.
Entrevista 19: Funcionario del SPICe, 21 de febrero del 2023, en línea, MS Teams.
Entrevista 20: Funcionario del SPICe, 24 de febrero del 2023, en línea, MS Teams.
Entrevista 21: Funcionario del SPICe, 6 de marzo del 2023, en línea, MS Teams.
Entrevista 22: Funcionario del SPICe, 14 de julio del 2023, en línea, MS Teams.
Entrevista 23: Funcionario del SPICe, 22 de noviembre del 2023, en línea, MS Teams.

Referencias

- Alexander, D. A. (2021) ‘The Committee Secretariat of the European Parliament: Administrative Mobility, Expertise and Keeping the Legislative Wheels Turning’, *The Journal of Legislative Studies*, 27, 227–45.
<https://doi.org/10.1080/13572334.2020.1832389>
- Alexander, D. A. (2022) ‘Expertise, Turnover and Refreshment within the Committees of the European Parliament: As Much Like Sisyphus Pushing the Boulder up the Mountain as we may Think?’, *Journal of European Integration*, 44, 899–917.
<https://doi.org/10.1080/07036337.2022.2084541>
- Bächtiger, A. and Wegmann, A. (2014) ‘Scaling up Deliberation’, in S. Elstub and P. McIaverty (eds) *Deliberative Democracy: Issues and Cases*, pp. 183–211. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Bächtiger, A., Dryzek, J. S., Mansbridge, J. J. and Warren, M. (2018) *The Oxford Handbook of Deliberative Democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- Becker, S. and Bauer, M. W. (2021) ‘Two of a Kind? On the Influence of Parliamentary and Governmental Administrations’, *The Journal of Legislative Studies*, 27, 494–512. <https://doi.org/10.1080/13572334.2021.1958485>
- Bingham, L. B., Nabatchi, T. and O’Leary, R. (2005) ‘The New Governance: Practices and Processes for Stakeholder and Citizen Participation in the Work of Government’, *Public Administration Review*, 65, 547–58.
- Bochel, H. and Berthier, A. (2021) ‘Committees and Witnesses in the Scottish Parliament: Beyond the “usual suspects?”’, *Scottish Affairs*, 30, 337–54. <https://doi.org/10.3366/scot.2021.0373>
- Brown, M. B. (2014) ‘Expertise and Deliberative Democracy’,

- in S. Elstub and P. McIaverty (eds) *Deliberative Democracy: Issues and Cases*, pp. 78–106. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Cairney, J. and Gherghina, S. (2022) ‘Party Whips and Expertise: Explaining Committee Switching in the Scottish Parliament’, *Parliamentary Affairs*, 75, 577–95. <https://doi.org/10.1093/pa/gsaa066>
- Carman, C. J. (2014) ‘Barriers are Barriers: Asymmetric Participation in the Scottish Public Petitions System’, *Parliamentary Affairs*, 67, 151–71. <https://doi.org/10.1093/pa/gss039>
- Carman, C. and Shephard, M. (2009) ‘Committees in the Scottish Parliament’, in C. Jeffery and J. Mitchell (eds) *The Scottish Parliament 1999–2009: The First Decade*, pp. 21–28. Edinburgh: Hansard Society.
- Christiansen, T., Griglio, E. and Lupo, N. (2021) ‘Making Representative Democracy Work: The Role of Parliamentary Administrations in the European Union’, *The Journal of Legislative Studies*, 27, 477–93.
- Chungong M. (2023) Refreshing democracy through better public engagement, *The Journal of Legislative Studies*, 29, 357–60, <https://doi.org/10.1080/13572334.2023.2249744>
- Consultative Steering Group on the Scottish Parliament (1999) ‘Report of the Consultative Steering Group on the Scottish Parliament’, https://archive2021.parliament.scot/PublicInformationdocuments/Report_of_the_Consultative_Steering_Group.pdf.
Fecha de acceso: 18 de noviembre, 2022.
- Cox, G. W. (2008) ‘The Organization of Democratic Legislatures’, in B. R. Weingast and D. Wittman (eds) *The Oxford Handbook of Political Economy*, pp. 141–61. Oxford: Oxford University Press.
- Dryzek, J. and Niemeyer, S. (2010) ‘Deliberative Turns’, in J. S. Dryzek (ed.) *Foundations and Frontiers of Deliberative*

- Governance*, pp. 3-18. Oxford: Oxford University Press.
- Elstub, S. (2014) ‘Deliberative Pragmatic Equilibrium Review: A Framework for Comparing Institutional Devices and their Enactment of Deliberative Democracy in the UK’, *The British Journal of Politics and International Relations*, 16, 386-409. <https://doi.org/10.1111/1467-856x.12000>
- Elstub, S., Carrick, J. and Khoban, Z. (2019) ‘Evaluation of the Scottish Parliament’s Citizens’ Panels on Primary Care’, <http://whatworksscotland.ac.uk/wp-content/uploads/2021/02/SPCJPrimaryCare.pdf>. Fecha de acceso: 21 de julio, 2023.
- Elstub, S., Carrick, J. and Khoban, Z. (2021) ‘Democratic Innovation in the Scottish Parliament: An Evaluation of Committee Mini-Publics’, *Scottish Affairs*, 30, 493-521.
- EP Library (2022) ‘EP Library for Citizens’, <https://www.europarl.europa.eu/eplibrary/en/about-us/ep-library-for-citizens>. Fecha de acceso: 3 de enero, 2023.
- Escher, T. and Riehm, U. (2017) ‘Petitioning the German Bundestag: Political Equality and the Role of the Internet’, *Parliamentary Affairs*, 70, 132-54.
<https://doi.org/10.1093/pa/gsw009>
- Fishkin, J. S. (2011) *When the People Speak: Deliberative Democracy and Public Consultation*. Oxford University Press.
- Fitsilis, F. and Koutsogiannis, A. (2017) ‘Strengthening the Capacity of Parliaments through Development of Parliamentary Research Services’ in *Working paper, 13th Workshop of Parliamentary Scholars and Parliamentarians*, 29-30 July 2017, Oxfordshire, UK.
- Fung, A. (2003) ‘Survey Article: Recipes for Public Spheres: Eight Institutional Design Choices and their Consequences’, *Journal of Political Philosophy*, 11, 338-67. <https://doi.org/10.1111/1467-9760.00181>
- Gailmard, S. and Patty, J. W. (2007) ‘Slackers and Zealots: Civil Service, Policy Discretion, and Bureaucratic Expertise’,

- American Journal of Political Science*, 51, 873-89. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2007.00286.x>
- Harfst, P. and Schnapp, K. U. (2003) *Instrumente Parlamentarischer Kontrolle der Exekutive in Westlichen Demokratien*. WZB Discussion Paper. SP IV 2003-201
- Health and Sport Committee (2019) ‘What Should Primary Care Look Like for the Next Generation?’, <https://archive2021.parliament.scot/parliamentarybusiness/currentcommittees/111193.aspx>. Fecha de acceso: 9 de febrero, 2024.
- Hellenic Parliamentary Library (2022) ‘Library Parliament’, <https://library.parliament.gr/>. Date accessed 9 April 2023.
- Hendriks, C. M. and Kay, A. (2019) ‘From “Opening up” to Democratic Renewal: Deepening Public Engagement in Legislative Committees’, *Government and Opposition*, 54, 25–51. <https://doi.org/10.1017/gov.2017.20>
- Hendriks, C. M., Regan, S. and Kay, A. (2019) ‘Participatory Adaptation in Contemporary Parliamentary Committees in Australia’, *Parliamentary Affairs*, 72, 267–89.
- Högenauer, A. L. and Neuhold, C. (2015) ‘National Parliaments after Lisbon: Administrations on the Rise?’, *West European Politics*, 38, 335–54. <https://doi.org/10.1080/01402382.2014.990698>
- Huber, J. D. (2000) ‘Delegation to Civil Servants in Parliamentary Democracies’, *European Journal of Political Research*, 37, 397–413. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.00519>
- Jágr, D. (2022) ‘Parliamentary Research Services as Expert Resource of Lawmakers. The Czech Way’, *The Journal of Legislative Studies*, 28, 93–121. <https://doi.org/10.1080/13572334.2020.1831127>
- Klüser, K.J. (2022) ‘From Bureaucratic Capacity to Legislation: How Ministerial Resources Shape Governments’ Policy-Making Capabilities’, *West European Politics*, 46, 347–73.

- <https://doi.org/10.1080/01402382.2022.2030602>
- Krehbiel, K. (1992) *Information and Legislative Organization*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Leston-Bandeira, C. (2012) ‘Parliaments’ Endless Pursuit of Trust: Re-focusing on Symbolic Representation’, *The Journal of Legislative Studies*, 18, 514–26. <https://doi.org/10.1080/13572384.2012.706059>
- Leston-Bandeira, C. and Siefhen, S. T. (2023) ‘The Development of Public Engagement as a Core Institutional Role for Parliaments’, *Journal of Legislative Studies*, 29, 361–79. <https://doi.org/10.1080/13572384.2023.2214390>
- Mansfield, S. (2009) ‘The Scottish Parliament and its Information Service’, *Legal Information Management*, 9, 16–24.
- Missingham, R. (2011) ‘Parliamentary Library and Research Services in the 21st Century: A Delphi Study’, *IFLA Journal*, 37, 52–61. <https://doi.org/10.1177/0340035210396783>
- Murphy, C. (2010) ‘British Parliamentary Libraries: History, International Comparisons, and Some Lessons for Tomorrow’s Legislature Libraries’, *Library Trends*, 58, 472–85. <https://doi.org/10.1353/lib.2010.0008>
- Niemeyer, S. (2011) ‘The Emancipatory Effect of Deliberation: Empirical Lessons from Mini-publics’, *Politics & Society*, 39, 103–40.
<https://doi.org/10.1177/0032329210395000>
- Norris, P. (2011) *Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited*. Cambridge: Cambridge University Press.
- OECD (2021) *Eight Ways to Institutionalise Deliberative Democracy*. OECD Public Governance Policy Papers No. 12. Paris: OECD Publishing, <https://doi.org/10.1787/4fcf1da5-en>
- Page, E. C. and Jenkins, B. (2005) *Policy Bureaucracy: Government with a Cast of Thousands*. Oxford University Press.
- Revesz, N. (2023) ‘Expertise in Supranational Politics: The

- European Parliament Research Service, Policy-Making, and the Democratic Deficit’, PhD thesis, University of Portsmouth, Portsmouth.
- Roberts, J. J., Lightbody, R., Low, R. and Elstub, S. (2020) ‘Experts and Evidence in Deliberation: Scrutinising the Role of Witnesses and Evidence in Mini-publics, A Case Study’, *Policy Sciences*, 53, 3–32. <https://doi.org/10.1007/s11077-019-09367-x>
- Robinson, W. H. and Gastelum, R. (1998) *Parliamentary Libraries and Research Services in Central and Eastern Europe: Building more Effective Legislatures*. Munich: K.G. Saur.
- Schick, R. and Hahn, G. (1995) ‘The Reference and Research Services of the German Bundestag’, *Government Information Quarterly*, 12, 141–61. [https://doi.org/10.1016/0740-624x\(95\)90053-5](https://doi.org/10.1016/0740-624x(95)90053-5)
- Seaton, J. (2006) ‘The 21st Century Challenges: The View from the Scottish Parliament’, *Library Review*, 55, 489–96. <https://doi.org/10.1108/00242530610689338>
- Sejm Library (2015) ‘Sejm Library’, <https://biblioteka.sejm.gov.pl/>. Fecha de acceso: 9 de marzo, 2023.
- Social Justice and Social Security Committee (2022) ‘Inquiry into Debt and Low Income’, <https://www.parliament.scot/chamber-and-committees/committees/current-and-previous-committees/session-6-social-justice-and-social-security-committee/business-items/low-income-and-debt>. Fecha de acceso: 12 de febrero, 2024.
- SPICe Spotlight (2019) ‘The Life of SPICe’, <https://spice-spotlight.scot/2019/10/12/the-life-of-spice/>. Fecha de acceso: 13 de diciembre, 2022.
- Strøm, K. (1998) ‘Parliamentary Committees in European Democracies’, *The Journal of Legislative Studies*, 4, 21–59. <https://doi.org/10.1080/13572339808420538>